ADENDA Nº 2 /2013 AL CONTRATO Nº 01/2013.

El **MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO**, en adelante denominada LA CONTRATANTE, representado en el acto por S.E. **Abg. SHEILA R. ABED** – Ministra, nombrada según Decreto Nº 01/2013 del 15 de agosto del año 2013, con domicilio en la casa de la calle Estados Unidos y Rodríguez de Francia, por una parte y por la otra, la firma **KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L.**, domiciliada en la casa de la calle Pitiantuta Nº 689 c/ Rca. De Siria de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada en este acto por la Sra. MONICA RAQUEL COSTA DE VELAZQUEZ, con Cedula de Identidad Nº 656.417, denominada en adelante el PROVEEDOR, y denominadas en conjunto LAS PARTES, acuerdan **AMPLIAR la vigencia del Contrato Nº 01/2013 suscrito como resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2013 para la "Adquisición de Pasajes Aéreos y Servicios Conexos"**, en los siguientes términos:

CLAUSULA PRIMERA: VIGENCIA.
Las partes convienen ampliar la vigencia del Contrato, establecida en la Clausula Quinta del mismo, hasta el 30 de junio de 2014.

CLAUSULA SEGUNDA: GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO.
La firma proveedora deberá extender la garantía de fiel cumplimiento de contrato, indicada en el num. CGC 17.1 de las Condiciones Especiales del Contrato, por un plazo de 30 días posteriores a la finalización de la vigencia del contrato.

EN TESTIMONIO de lo cual las partes han suscrito el presente formulario de Contrato de conformidad con lo establecido en la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, a los 30... del mes de diciembre de 2013.

Sra. Mónica Raquel Costas de Velázquez
REPRESENTANTE LEGAL

Kostas Viajes S.R.L.
Pitiantuta 689 - Tel/Fax
www.kostasviajes.com.py kostas@kostas.com.py Asunción - Paraguay

Sheila R. Abed
Abg. SHEILA R. ABED
MINISTRA